



MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

I-13682-2016

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	
OFICINA DE LOGÍSTICA	
SECRETARÍA	
11 OCT. 2016	
RECIBIDO 11.18.	
Firma: <i>[Signature]</i>	Hora:

Resolución Directoral

Lima, 10 OCT. 2016

N° 341. 2016-MEM/OGA

VISTO:

El Informe N° 0296-2016-MEM-OGA/LOG de fecha 06 de octubre de 2016, de la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 005-2016-MEM/OGA de fecha 08 de enero de 2016 se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora N° 001-MEM CENTRAL del Ministerio de Energía y Minas para el presente año fiscal;

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6 del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, dispone que. "Una vez aprobado el Plan Anual de Contrataciones éste debe ser modificado cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por OSCE mediante Directiva";

Que, la Directiva N° 03-2016-OSCE/CD, aprobada por Resolución N° 0010-2016-OSCE/P, del Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado – OSCE, establece en su numeral 7.6 que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado en cualquier momento, durante el curso del año fiscal, cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones, en caso que se produzca una reprogramación de las metas institucionales propuestas o una modificación de la asignación presupuestal, así como cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección previsto en el PAC como resultado de la actualización del valor estimado, en caso de bienes, servicios y consultorías en general; y en el caso de consultorías de obras, como resultado de la determinación del valor referencial;

Que, mediante documento del Visto, la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración propone la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Energía y Minas – Administración Central para la inclusión y exclusión de procedimientos de selección detallados en el anexo 1 y anexo 2 respectivamente, en razón de reprogramación de las metas institucionales propuestas y modificación de la asignación presupuestal;

Que, el numeral 7.2 de la Directiva antes mencionada establece que toda modificación del PAC debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la Entidad o funcionario en el que se haya delegado la aprobación del mismo;



1

Que, atendiendo a la delegación otorga mediante Resolución Ministerial No. 007-2016-MEM/DM, de fecha 12 de enero de 2016, se delegó en la Directora General de la Oficina General de Administración la facultad de aprobar y/o modificar el Plan Anual de Contrataciones;

Con la visación de la Oficina Logística;

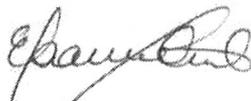
De conformidad con lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado aprobada mediante Ley N° 30225, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, el Decreto Ley No. 25962 Ley Orgánica del Sector Energía y Minas, y en atribución a las facultades delegadas por Resolución Ministerial No. 007-2016-MEM/DM.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora No. 001-MEM CENTRAL del Ministerio de Energía y Minas para el Año Fiscal 2016, mediante la inclusión y exclusión de procedimientos de selección detallados en el Anexo 1 y Anexo 2, que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2º.- Disponer que la Oficina de Logística informe al Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) sobre la modificación del referido Plan dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes de su aprobación.

Regístrese y comuníquese,



ROSARIO DONGO CAHUAS
DIRECTORA GENERAL
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD: 100016 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS (A1) - ANEXO 01

B) AÑO: 2016

C) SIGLAS: MEM

D) UNIDAD EJECUTORA: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

E) RUC: 2011084529

F) PLIEGO: 018

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAG: Plan general al archivo para el OSCE Proceso CTRE 1 y 2

H) INCLUSION

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL y M para obtener ayuda

N. REF.	ITEM ÚNICO	ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	FECHA PREVISTA DE CONVOCATORIA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	OPUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																15	01	30			
106	01	NO	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	BIENES	1	CONTRATACION DE LIBROS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL ANUAL PRIMARIA Y SECUNDARIA PARA EL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	UNIDAD	1	39.840,00	S/ SOLES	05	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Obsoleto	OCTUBRE	LOGISTICA	15	01	30			
107	01	NO	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIO	1	CONTRATACION DEL SERVICIO PARA REALIZAR LA CAMPAÑA DEMOSTRATIVA SOBRE EL USO EFICIENTE DE LA ENERGIA 2016 CON APOYO DE MODULOS DEMOSTRATIVOS INTERACTIVOS	SERVICIO	1	154.486,67	S/ SOLES	06	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Obsoleto	OCTUBRE	LOGISTICA	15	01	30			
108	01	NO	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	BIENES	1	CONTRATACION Y SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA EL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	UNIDAD	1	92.708,12	S/ SOLES	06	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Obsoleto	OCTUBRE	LOGISTICA	15	01	30			





PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD: **BOCIS - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS (A) 1 - ANZOATEGUI**

B) AÑO: **2016**

C) SIGLAS: **DEM**

D) UNIDAD EJECUTORA: **MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS**

EXCLUSIÓN

E) PUC: **2013136622**

F) PLIEGO: **En las columnas con el símbolo "Act" se indica que el ítem es para adquirir bienes. En las columnas con el símbolo "S" se indica que el ítem es para contratar servicios.**

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC: **Para generar el plan para el OSCE Provincia CTRL + Q**

N. REF.	ITEM SIMBO	ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DIFUSION DEL PAC POR LAS FUENTES AFILIADAS
																15	01	20			
1	1. 9	NO	CONCURSO PUBLICO	SERVICIO	1	ORGANIZACION DE PASADIAS MINERAS 2017	187. SERVICIO	1.00	3.000.000,00	1. DOLARES	06	JUNIO	0 Por la Entidad	0 Procedimiento Clasico	LOGISTICA	15	01	20			
4	1. 9	NO	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIO	1	SERVICIO DE ALIMENTOS Y ALIMENTACION PARA VERUCA DE PASADIAS EN LAMBAQUE	188. SERVICIO	1.00	70.000,00	1. DOLARES	26	SEPTIEMBRE	0 Por la Entidad	0 Procedimiento Clasico	LOGISTICA	15	01	20			
15	1. 9	NO	CONCURSO PUBLICO	SERVICIO	1	ESTUDIO DE PLAN Y PLAN DE OBRAS PARA LA REMEDIACION DE PASADIAS AMBIENTALES MINERAS DE LA CUENCA MINERA MAJAGUA	189. SERVICIO	1.00	314.577,00	1. DOLARES	26	MARZO	0 Por la Entidad	0 Procedimiento Clasico	LOGISTICA	15	01	20			
32	1. 9	NO	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIO	1	SERVICIO DE REVISION DE ANTIEMPUJONES DE TRANSMISION RECORRIDOS DE EDUCACION A PROGRAMACION Y ANALISIS DE LA PERTINENCIA DE RE-ELECCION CONSIDERANDO LOS PROYECTOS EN EJECUCION	187. SERVICIO	1.00	140.000,00	1. DOLARES	26	ABRIL	0 Por la Entidad	0 Procedimiento Clasico	LOGISTICA	15	01	20			
33	1. 9	NO	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIO	1	SERVICIO PARA LA ELABORACION DE MEMORIAS DE EDUCACIONES DEL SUBSECTOR ELECTRICO 2015 - 2016	187. SERVICIO	1.00	200.000,00	1. DOLARES	26	FEBRERO	0 Por la Entidad	0 Procedimiento Clasico	LOGISTICA	15	01	20			
34	1. 9	NO	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIO	1	SERVICIO PARA REALIZAR LAS DESMONTAJES DE LOS MODULOS INTERACTIVOS DE SEGURIDAD ELECTRICA Y PROMOVER LAS ACTIVIDADES DEL SUBSECTOR ELECTRICOS	187. SERVICIO	1.00	85.000,00	1. DOLARES	26	MARZO	0 Por la Entidad	0 Procedimiento Clasico	LOGISTICA	15	01	20			
80	1. 9	NO	CONTRATACION DIRECTA	BENEFICIO	1	ADQUISICION DE LICENCIAS DE ARCEAS 10 L POR DEMOTOR AGUINIZO EX ARCEAS CONCURSAMENTE PARA BOCIONES T. VISTA Y AP	1. UNIDAD	1.00	10.500,00	1. DOLARES	26	MARZO	0 Por la Entidad	0 Procedimiento Clasico	LOGISTICA	15	01	20			
86	1. 9	NO	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIO	1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO DE LA CARRA AERIAL DE LA PLANTA DE ESTACIONAMIENTO EN LA RESE CENTRAL DEL MINEM	187. SERVICIO	1.00	72.000,00	1. DOLARES	26	FEBRERO	0 Por la Entidad	0 Procedimiento Clasico	LOGISTICA	15	01	20			

